

Córdoba, 14 de septiembre de 2010

VISTO:

El expte. n° 44044/2010, por el cual la Od. Laura Edith Príncipe eleva su renuncia al cargo de Profesora Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Semiología de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el acuerdo de la Profesora Titular de la Cátedra, Dra. Silvia Liliana Hernández,

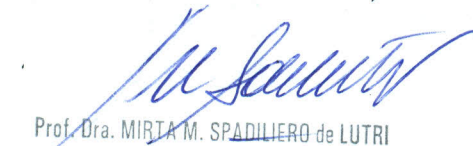
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
Ad referéndum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la **Od. Laura Edith PRINCIPE** (leg. 33531) al cargo de PROFESORA ASISTENTE -dedicación simple- (Cód. 115) de la Cátedra de Semiología, de esta Facultad, a partir del día 10 de septiembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la Od. Principe deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 382

Aprobada el 23/9/10 por el HCD.